



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 30 de Junio de 2016.-

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 771/2016

VISTO:

El Memo OAyF N° 776/2016 y su adjunto, y,

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación citada en el Visto, el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich eleva la renuncia presentada por el Agente Ignacio Víctor Kaczer, Secretario Letrado (Planta de Gabinete) dentro de la Dependencia a su cargo; a partir del día 31 de mayo del corriente año.

Que mediante Resolución Presidencia N° 1131/2014 se lo designó en la categoría 03 agrupamiento ASR en la Planta Gabinete del Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de octubre de 2014.

Que motiva su renuncia el hecho de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio.-

Que, habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano CMCABA y la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA se desprende de sus respectivos análisis *a priori* que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio; no obstante lo cual se encuentra pendiente de emisión y en trámite previo obligado, incluso a los efectos de practicar la correspondiente liquidación final de haberes, las pertinentes certificaciones que deben librar al respecto la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA.-

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.-

Por ello, de conformidad con las condiciones previstas por el Reglamento Interno vigente en la materia y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1°: Aceptar, con carácter retroactivo a partir del día 31 de Mayo de 2016, la renuncia del Agente Ignacio Víctor Kaczer (Legajo N° 4045), DNI N° 7.866.511, al cargo de Secretario



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina"

Letrado en la Planta de Gabinete en la Oficina de Administración Financiera del Poder Judicial de la C.A.B.A.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.-

RES. PRES. N° 771 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires